

76927



76927

M O D E L O D E U T I L I D A D

cuyo registro solicita por veinte años en España,
Don RAFAEL MATHÉ GARCIA DE LA CORTE, de nacionali-
dad española, domiciliado en MADRID, calle de
O'Donnell nº 8, 1º, por:

" ENVASE FLEXIBLE CON ARMADURA "

=====

M e m o r i a D e s c r i p t i v a

El presente modelo de utilidad, se refiere a un nue-
vo tipo de envase en material plástico flexible transparen-
te, cuya característica esencial se fundamenta en compren-
der una armadura interna desmontable, que permite la mejor
5 presentación de los productos, al impedir el aplastamiento
de los mismos contra la envoltura, pues en general se destinan
a contener alimentos congelados o con cierto grado de hume-
dad por su propia naturaleza.

En la hoja de planos que se acompaña, queda refleja-
10 da la disposición del envase dotado con esta particulari-
dad.

La figura 1ª muestra el aspecto de la franja semirrí-
gida integrante de la armadura.

La figura 2ª representa el conjunto del envase total
15 mente montado y cerrado.



Seguidamente describiremos las características del mismo, que consiste en disponer una tira en material semirrígido A), la cual, convenientemente plegada para establecer rectángulos, cuadrados o cualquier otra forma geométrica susceptible de adopción para la envoltura B), se aloja en ésta antes de proceder al empaquetado de los productos, acoplándola por la cara interna de modo que al apoyarse perpendicularmente ambos bordes de la tira semirrígida, se establece una franja en toda la longitud del contorno plegado de la bolsa, procediéndose luego a introducir manual o automáticamente los productos, así como a la soldadura de la boca del envase.

Este sistema puede aplicarse en envolturas de cualquier dimensión y forma, aunque se ha concebido preferiblemente para los rectangulares de tamaño medio o pequeño, destinados a mariscos, carnes, pescados o productos grasos y legumbres.

Descrita suficientemente la naturaleza y objeto de este modelo de utilidad, declaro que los puntos cuya propiedad y explotación exclusiva se solicita por veinte años en España, están comprendidos en las siguientes

REIVINDICACIONES
 =====

1ª.- Envase flexible con armadura, caracterizado porque en toda la longitud del contorno, por la cara interna del cuerpo transparente que constituye la funda, se dispone una franja de material semirrígido que va plegada a fin de establecer tantos lados como se hayan previsto para el perfil de la envoltura, de modo que ambos bordes de aquélla se apoyan en las dos caras internas de la bolsa por la zona inmediata a la plegadura periférica y determinan la formación de paredes sólidas que impiden la adherencia de la funda flexible y el aplastamiento de los alimentos envasados.

76927



2.- ENVASE FLEXIBLE CON ARMADURA.

Tal como queda descrito en la memoria que antecede, se refleja en plano que la acompaña y queda especificado en las anteriores reivindicaciones.

5 Consta esta memoria de tres hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Madrid, nueve de Noviembre de mil novecientos cincuenta y nueve.



76927

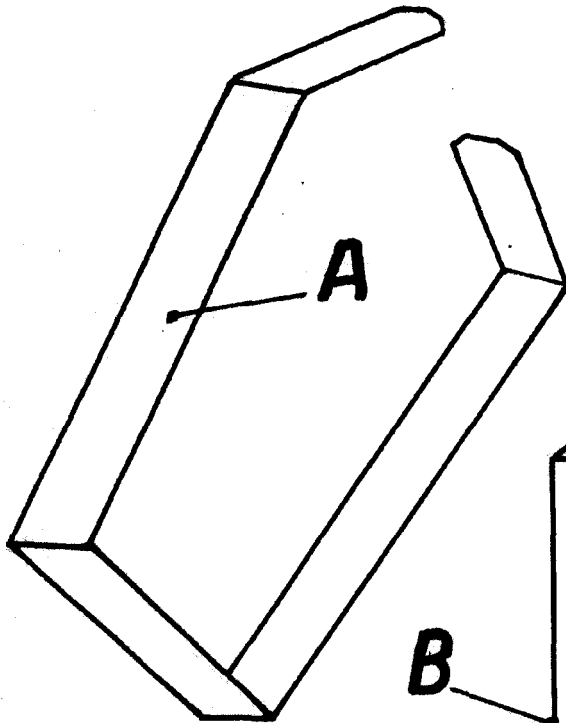
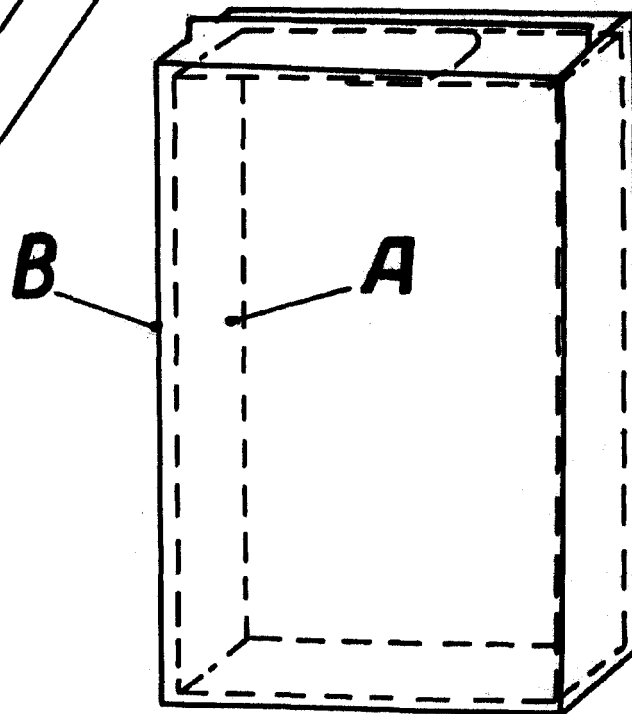


fig. 1ª

fig. 2ª



ESCALA VARIABLE
Madrid, 9 Noviembre de 1959